"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 03
REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

I. DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de los Recursos Forestales

II. OBJETO:

Contratar por suplencia, los servicios de un/a (01) Especialista en Conservación Forestal, para brindar soporte técnico a la Unidad de Gestión De los Recursos Forestales.

III. BASE LEGAL:

a. Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
c. Ley N° 32223, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
d. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
e. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
f. Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
g. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRISG, modificada con Resolución de Secretaría General N° 0180-2019-MINAGRI-SG.
h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Ejecutar y supervisar las actividades y/o proyectos de inversión pública, orientados al manejo, aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, con énfasis en los sistemas agroforestales.
2. Elaborar los planes de trabajo de las actividades agroforestales en el ámbito del PEDAMAALC.
3. Apoyar en la elaboración del diagnóstico Socio - Económico y Ambiental en ámbito de influencia del PEDAMMLC.
4. Apoyar en la elaboración y/o actualización de los perfiles de proyectos de inversión púbica.
5. Apoyar en la elaboración y/o actualización de los expedientes técnicos de la Unidad de Gestión de Los Recursos Forestales.
6. Elaboración y presentación de idas de proyectos en sistemas agroforestales dentro del ámbito de ejecución del PEDAMAALC.
7. Brindar asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades, dentro del ámbito de ejecución del PEDAMAALC.
8. Cumplir con las demás tareas que le encomienda su jefe inmediato superior.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia General: Cinco (05) años. - Experiencia especifica: Experiencia en funciones y/o materias similares en el sector público o privado: tres (03) años. Experiencia de dos (02) años en el Sector Público en funciones y/o materias similares.
Competencias	• Alto sentido de responsabilidad, adaptabilidad y proactividad. • Capacidad para trabajar en equipo. • Actitud de servicio y con iniciativa • Comunicación asertividad /empatía. • Trabajo por resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Universitario en Ingeniería Forestal, y/o Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y/o Agronomía, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	• Noventa (90) horas en programas de especialización en: ✓ Gestión Ambiental y/o Conservación de Bosques. ✓ Elaboración de Expediente Técnicos de proyectos de inversión pública. ✓ Sistema Nacional de Programación Multianual Gestión de Inversiones ylo INVIERTE PE. • Doce (12) horas en Cursos de: ✓ Formulación de Proyectos de inversión pública ✓ Manejo y Dominio de S10.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	• Conocimiento en formulación y evaluación de proyectos forestales • Manejo y Dominio de Office Nivel Intermedio. • Manejo y Dominio de S10.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	EEA San Ramón-INIA, 5 Km. de la carretera San Ramón - Yurimaguas - Alto Amazonas – Loreto.
Duración del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2026 o en tanto dure la ausencia del titular, en función a las necesidades institucionales. De conformidad a la Ley N° 32513.

Remuneración mensual	S/ 6,000.00 (Seis mil y 00/100) soles. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.